Al contestar cite Radicado 20222111464823 Id: 1376805
Folios: 9 Fecha: 2022-12-09 14:42:15
Anexos: 1 ARCHIVOS INFORMÁTICOS (PDF, WORD, EXCEL, PPT, ZIP)
Remitente: GERENCIA DE GESTION DEL CONOCIMIENTO
Destinatario: VICEPRESIDENCIA TECNICA

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 300 DE 2022, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y EL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO -SGC-

FECHA DEL INFORME: 23 DE NOVIEMBRE DE 2022

CONTRATO NÚMERO	300 de 2021	**FECHA DE FIRMA**	02 de agosto de 2022
		FECHA DE INICIO	03 de agosto de 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO SGC**		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	899.999.294-8		
OBJETO DEL CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LOGÍSTICOS PARA LA INTEGRACIÓN CARTOGRÁFICA DE LA INFORMACIÓN GEOLÓGICA DE SUPERFICIE Y SUBSUELO PARA LA ZONA NORTE DE LAS CUENCAS DEL VALLE INFERIOR DEL MAGDALENA Y SINÚ SAN JACINTO		
CDP No.	29822	**FECHA CDP**	13 de julio de 2022
RP No.	74222	**FECHA RP**	02 de agosto de 2022
PLAZO DE EJECUCIÓN	5 meses	**FECHA DE TERMINACIÓN**	31 de diciembre de 2022
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	03 de agosto de 2022	**MODIFICACIONES, ADICIONES, PRORROGAS O SUSPENSIONES AL CONTRATO**	N/A
FECHA ACTA DE INICIO	03 de agosto de 2022		
VALOR DEL CONTRATO	$30.843.200.020 de los cuales – Aporte ANH $26.966.296.562; Aporte en especie SGC $3.876.903.458	**FORMA DE PAGO**	PRIMER DESEMBOLSO: Por un monto de DOCE MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS ($12.134.833.453), una

			vez perfeccionado el presente convenio y firmada el acta de inicio. SEGUNDO DESEMBOLSO: Por un monto de DOCE MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS ($12.134.833.453), una vez se hayan cumplido los siguientes hitos en los cuatro productos: HITO 1: P1: Informe de actividades de campo, diseño y armado de la plataforma geomática, elaboración de la base topográfica. HITO 2: P2: Muestreo detallado del siete por ciento (7%) de los pies de núcleo, preparación y envío de doscientas (200) muestras, elaboración de formatos y plantillas para la presentación de productos finales. HITO 3: P3: Avance de treinta por ciento (30%) en la elaboración PMA y PMS para la contratación de la perforación de un pozo Slim Hole.

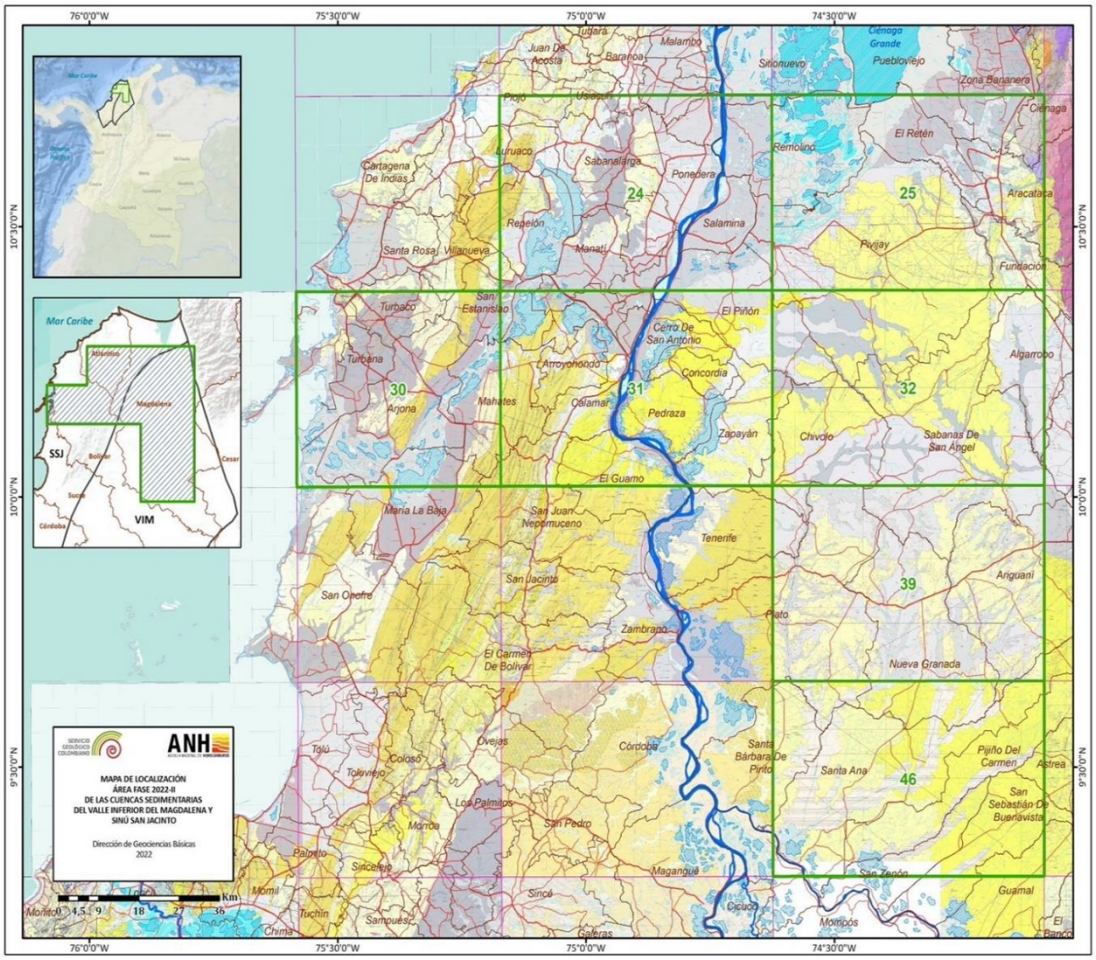
			HITO 4: P4: Avance del treinta por ciento (30%) de adquisición de MT TERCER DESEMBOLSO: Por un monto de DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($2.696.629.656), una vez se hayan cumplido los siguientes hitos en los cuatro productos: HITO 1: P1: Avance de actividades de campo al ochenta por ciento (80%) HITO 2: P2: Avance en el muestreo detallado del ochenta por ciento (80%) de los pies de núcleo. HITO 3: P3: Avance de ochenta por ciento (80%) en la elaboración PMA y PMS para la contratación de la perforación de un pozo Slim Hole. Avance en actividades de asistencia técnica a la perforación de pozos Slim Hole. HITO 4: P4: Avance de setenta por ciento (70%) de adquisición de MT.

PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	Octubre de 2022		

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO

Este informe de supervisión se realiza de acuerdo con el informe de avance de actividades presentado por el SGC según radicado 20222111432762 Id: 1373661 del 30 de noviembre de 2022

P1- MAPA DE INTEGRACIÓN CARTOGRÁFICA EN ESCALA 50K DE LA ZONA NORTE DE LA CUENCA DEL VALLE INFERIOR DEL MAGDALENA Y NORTE DEL SINÚ SAN JACINTO. (EQUIVALENTE A SIETE (7) PLANCHAS 100.000)



Mapa del área de estudio del convenio 300 de 2022

Se hicieron 65 contratos de prestación de servicios, así completando todo el personal necesario para el desarrollo del este convenio.

El SGC reporta la búsqueda y adquisición de insumos para la generación de un bloque fotogramétrico que cubriría 573.623 km^2 de la zona norte del proyecto, y la descarga y almacenamiento de 220 fotografías, además de avance en las correcciones y triangulaciones.

Por otro lado, la Base Cartográfica se editó a 1:25.000 para la generación de salidas gráficas de campo y el proceso de generalización para la cartografía básica 1:50.000 y la estructuración de esta base para la cuenca VIM-SSJ integrando la información de anotaciones para el proceso de edición

En el mismo tema se realizó la verificación inicial de los datos de campo recolectados en la primera comisión de campo de la cuenca VIM-SSJ. Con base en lo anterior, se generaron las salidas gráficas que evidencian el recorrido y localización de las 366 estaciones geológicas, los 343 datos estructurales y las muestras recolectadas en las diferentes comisiones.

El SGC informó sobre la realización del mapa de contornos estructurales a escala 1:50.000, en el área que cubre la plancha 30 a escala 1:100.000 del IGAC, en el departamento de Bolívar

Así mismo, se inició con la fase de interpretación en el software PETREL, partiendo desde la parte sur, de acuerdo con los parámetros definidos en la fase 1 y 2, interpretando las secuencias estratigráficas y las estructuras, así como su continuación al norte. Se seleccionaron tres transectas representativas, dos Este-Oeste de acuerdo con las cajas establecidas para el levantamiento de campo y una Norte-Sur de Amarre.

También se levantaron las columnas estratigráficas programadas en el sector de Mahates finca La Angola donde se levantó descripción estratigráfica de conglomerados, en el sector del peaje del municipio de Calamar se levantaron 3 segmentos de columnas estratigráficas programadas; en el sector El Guamo, San José de Lata y San José de Consolado efectuó control geológico de campo. Además, se realizó un levantamiento de columna estratigráfica en el sector del Yucal.

El promedio acumulado para ese periodo fue de 66%,

P2- DOCUMENTO DE CORRELACIÓN ESTRATIGRÁFICA Y CARTA BIOESTRATIGRÁFICA DE INFORMACIÓN DE SUPERFICIE Y POZOS ESTRATIGRÁFICOS.

EL SGC informó que las cartas de correlación continúan en una fase preliminar, debido a que sigue levantándose la información que debe ser su soporte.

Las actividades propiamente relacionadas con la ejecución de la correlación cronoestratigráfica están por debajo del 35%

P3 DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DE PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – PMA Y PLAN DE MANEJO SOCIAL - PMS, DE UNA (1) PERFORACIÓN TIPO SLIM HOLE PARA LA OBTENCIÓN DE DATOS ESTRATIGRÁFICOS EN LA ZONA DEFINIDA POR LA ANH, Y ASISTENCIA TÉCNICA A LA ANH SOBRE LA PERFORACIÓN DE POZOS ESTRATIGRÁFICOS.

Se informa que se continuó con el desarrollo de los análisis de viabilidad ambiental y social. De las dos alternativas para e pozo Slim Hole identificadas que se encuentran ubicadas en la vereda Pueblito, perteneciente al municipio de San Ángel.

continua con la elaboración del documento de Programa de Perforación diseñando el esquema del estado mecánico preliminar basados en la nueva información geológica obtenida en superficie, apoyada con la información de prueba LOT registrada para el pozo Bullerengue-1, determinando la secuencia de las formaciones esperadas, se determina el *Kick tolerance* y la profundidad de asentamiento de *casing*.

Por otro lado, continuaron con construcción de la prognosis correspondiente incluyendo la información de ANH- San Jacinto-1, el pozo Bullerengue-1 y ANH-Plato-1-X-P incluyendo la información referente al registro de resonancia magnética.

Las actividades de este producto están en un promedio acumulado del 41%

P4 DISEÑO, LOCALIZACIÓN Y LEVANTAMIENTO DE UNA (1) SECCIÓN DE INFORMACIÓN MAGNETOTELÚRICA (200 PUNTOS) PARA EL PROCESAMIENTO E INTEGRACIÓN EN UN MODELO GEOFÍSICO DEL SUBSUELO A LA INFORMACIÓN GEOFÍSICA EXISTENTE (SÍSMICA DE REFLEXIÓN, GRAVIMETRÍA Y MAGNETOMETRÍA) EN LA ZONA NORTE DE LA CUENCA VIM-SSJ.

Se reporta la adquisición de cincuenta y dos (52) sondeos de la sección MT-2 planteada para el segundo semestre de 2022 como producción de octubre.

Previo a la adquisición de los sondeos MT, se realizó la instalación de la estación remota, el día 5 de octubre en zona rural de la ciudad de Montería, más exactamente en el corregimiento de Santa Lucía.

Una vez culminada la adquisición de estos 52 sondeos, se ha venido realizando el procesamiento de estos, además de los datos de la estación remota ubicada en el corregimiento de Santa Lucia.

El promedio de ejecución reportado por el SGC es de 64%

Reportan la pérdida de dos electrodos del equipo de MT

1. RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE RECURSOS DEL CONVENIO Y/O CONTRATO

Entiéndase como ejecución presupuestal, los recursos girados por la ANH, con ocasión de la celebración del convenio y/o contrato.

REF	ÍTEM	VALOR
1	Valor Total del Contrato y/o Convenio	$30.843.200.020 $ 26.966.296.562 por parte de la ANH $ 3.876.903.458 en especie por parte del SGC
2	Valor total desembolsado por la ANH, incluido IVA, del	$12.134.833.453

REF	ÍTEM	VALOR
	Convenio y/o Contrato	
3	No. de desembolsos realizados a la fecha	1
4	Valor por desembolsar por la ANH (incluyendo pago por periodo actual), Igual a: 1 menos 2	$ 14.831.463.109

1.1 Ejecución Financiera del Convenio y/o Contrato Interadministrativo

Se conserva la información de ejecución financiera del mes de septiembre ya que el SGC no ha presentado el informe financiero de octubre.

Entiéndase como ejecución financiera, los recursos ejecutados por el contratista, con ocasión de la celebración del convenio y/o contrato interadministrativo.

REF	ÍTEM	VALOR
1	Valor total del Convenio o Contrato Interadministrativo	$30.843.200.020 $ 26.966.296.562 por parte de la ANH $ 3.876.903.458 en especie por parte del SGC
2	Valor total desembolsado de la ANH al Convenio o Contrato Interadministrativo	$12.134.833.453
3	Valor ejecutado acumulado último informe	0
4	Valor ejecutado del periodo a reportar	$719.605.501
5	Acumulado valor ejecutado (3+4)	$719.605.501
6	Reintegro acumulado último informe	0
7	Reintegro periodo a reportar	0
8	Acumulados reintegros (6+7)	0
9	Rendimientos financieros generados acumulado último informe	0
10	Rendimientos financieros generados informe a reportar	0
11	Acumulados rendimientos financieros (9+10)	0
12	Saldo del convenio al periodo a reportar (2-5+8)	$ 11.415.227.952

Definiciones:

1. Valor de los aportes de la ANH establecidos en el convenio o contrato interadministrativo, incluido los otrosíes de adiciones o decrementos.
2. Desembolsos de la ANH al convenio o contrato interadministrativo.
3. Valor acumulado de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción por quien ejecuta el convenio o contrato interadministrativo, del último informe de supervisión aprobado y enviado a la VAF.
4. Valor de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción por quien ejecuta el convenio o contrato interadministrativo, en el periodo objeto de informe de supervisión. (mes, trimestre, semestre o año).
5. Formula aritmética.

6. Valor acumulado del reintegro de aportes a la ANH, del último informe de supervisión aprobado y enviado a la VAF.
7. Valor del reintegro de aportes a la ANH, en el periodo objeto de informe de supervisión. (mes, trimestre, semestre o año).
8. Formula aritmética.
9. Valor acumulado de los rendimientos generado en el convenio o contrato interadministrativo, del último informe de supervisión aprobado y enviado a la VAF.
10. Valor de los rendimientos generado en el convenio o contrato interadministrativo, en el periodo objeto de informe de supervisión. (mes, trimestre, semestre o año).
11. Formula aritmética.
12. Formula aritmética.

2. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

2.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
	NORMAL
X	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

2.2 Observaciones

Siguen incumpliendo las obligaciones específicas del convenio en particular el informe de actividades que es fundamental para el entendimiento del desarrollo del convenio, esta vez fue entregado el informe financiero a dos días hábiles de finalizar el siguiente mes

2.3 Recomendaciones

De acuerdo con lo anterior, certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, vigente para la presentación del presente informe.

Así mismo, certifico que:

1) Dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



Carlos Alberto Rey González
Gestor T1 Grado 19
Vicepresidencia Técnica
Agencia Nacional de Hidrocarburos

Supervisor del Contrato No. 634 de 2021 actividad 4